

RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N° 001-2020/HMLO/GAF

Los Olivos, 07 de febrero de 2020

VISTOS: La Resolución Directoral N°030-2020-HMLO; el Informe N°029-2020-HMLO/GAF/URRHHyGR; el Memorándum N°120-2020-HMLO/OPP; el Informe N°045-2020-HMLO/OAJ; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Municipal Los Olivos es un Organismo Público Descentralizado con personería jurídica de derecho público, autonomía administrativa, económica y técnica creado por Ordenanza N°127-CDLO y sus modificatorias, Ordenanza N°139-CDLO y Ordenanza N°171-CDLO.

Que, con Informe N°029-2020-HMLO/GAF/URRHHyGR la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos elabora y remite la liquidación de beneficios sociales de la ex servidora DRA. PATRICIA LICET URBINA IDARRAGA; contando con disponibilidad presupuestal remitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con Memorándum N°120-2020-HMLO/OPP y opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica mediante Informe N°045-2020-HMLO/OAJ, la Gerencia de Administración y Finanzas autorizada por el Artículo Segundo de la Resolución Directoral N°030-2020-HMLO;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR Y AUTORIZAR EL PAGO DE LA LIQUIDACIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES ascendente a S/. 4,678.65 (CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 65/100 SOLES) a favor de la ex servidora DRA. PATRICIA LICET URBINA IDARRAGA, así como la ejecución del descuento previsional y el pago de aportes a cargo de la HMLO según se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	URBINA IDARRAGA PATRICIA LICET
DNI	:	42310278
FECHA DE INGRESO	:	05/04/2018
FECHA DE CESE	:	31/12/2018
MOTIVO DE CESE	:	RENUNCIA VOLUNTARIA
TIEMPO DE SERVICIO	:	00 AÑOS 08 MESES 26 DIAS
CARGO	:	JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES
CONDICION DEL TRABAJADOR	:	D.L. 728
CENTRO DE COSTO	:	32602

REMUNERACIONES PARA CÁLCULO DE LIQUIDACIÓN:

REMUNERACIÓN BÁSICA	:	S/	5,500.00
ASIGNACIÓN FAMILIAR	:	S/	-
		S/	5,500.00
ULTIMA GRATIFICACION	:	S/	6,000.00
1/6 DE GRATIFICACION	:	S/	1,000.00
REMUNERACION	:	S/	5,500.00
INGRESOS AFECTOS	:	S/	-
ASIGNACION FAMILIAR	:	S/	-
REMUNERACIÓN COMPUTABLE CTS	:	S/	6,500.00

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
N° 001-2020/HMLO/GAF**

Los Olivos, 07 de febrero de 2020

CÁLCULO DE LA LIQUIDACIÓN:

<u>DÍAS TRABAJADOS:</u>	0	0.00	TOTAL	0.00
--------------------------------	---	------	--------------	------

VACACIONES TRUNCAS

AÑO	:	0	0.00	
MESES	:	8	3,666.67	
DIAS	:	26	397.22	
TOTAL				S/. 4,063.89

CTS (periodo NOV.18 - DIC 2018)

MESES	:	2	1,083.33	
DIAS	:	0	0.00	
TOTAL				S/. 1,083.33

DESCUENTO POR APORTES

AFP PRIMA - MIXTA	11,53%	TOTAL	S/. 468.57
-------------------	--------	--------------	------------

APORTACIONES

ESSALUD	9%	TOTAL	S/. 365.75
---------	----	--------------	------------

SCTR	0.63%	TOTAL	S/. 25.60
------	-------	--------------	-----------

RESUMEN

DÍAS TRABAJADOS	:	S/. 0.00	
VACACIONES TRUNCAS	:	S/. 4,063.89	
CTS	:	S/. 1,083.33	
SUB-TOTAL (a)	:	S/. 5,147.22	
DESCUENTO DE LEY	:	S/. 468.57	
SUB-TOTAL (b)	:	S/. 4,678.65	
TOTAL A PAGAR	:	S/. 4,678.65	

SCTR align="right">S/. 25.60

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER la realización de los actos de administración conducentes al pago de la liquidación de beneficios sociales, así como la ejecución del descuento previsional y el pago de aportes a cargo de la HMLO descritos en el Artículo Primero de la presente resolución; así como su publicación en el portal www.hospitalmunilosolivos.gob.pe, a cargo a la Unidad de Estadística e Informática del HMLO.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.c. Archivo
URRHHyGR
UC
UEI


HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

CPC. KARIN ESTHER CLAROS FELIX
Gerencia de Administración y Finanzas